

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2033** *TANZIN BT GRUPO, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 569/2009, ejecución número 10/2010 seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de don Juan Carlos Soliz Mancilla contra Tanzin Bt Grupo, S.L., se ha dictado auto de fecha 19 de enero de 2011 declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Tanzin Bt Grupo, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 1.939,69 euros de principal más 134,38 euros de intereses provisionales y 223,96 euros de costas provisionales insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003786-1